CORCUMVI NIT 822001245-4	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO (CONTRATACIÓN)	**Código:** FR - 050
		Versión: 004
		Fecha: 9 de julio de 2019

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	XAVIER BARRIGA		
CONTRATO N°:	172	**PERIODO DE PAGO N°:**	1

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Fisico y Digital Para Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN ORIGINAL	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

OBSERVACIONES:

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre:	Nombre:
C.C.:	C.C.:

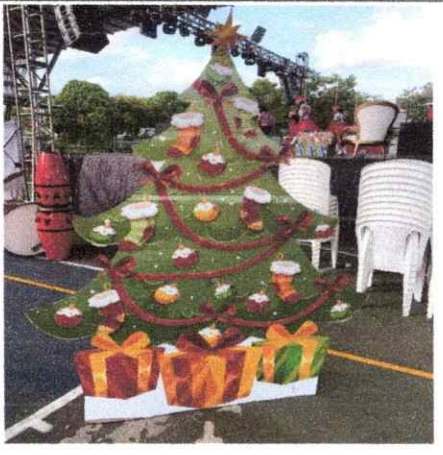
CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO NIT 822001245-4	**INFORME DEL CONTRATISTA**	**Código: FR – 037** Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Villavicencio, [20] de [diciembre] de 20[21].

Señor(a):
[EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA]
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref: [ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 172 del [CUATRO (4)] de [DICIEMBRE] de 20[21]

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: [**"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "CHRISTMAS SHOW" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL "DICIEMBRE LLANERO" EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"**], [de la ACEPTACION DE OFERTA N°. 172 [del [CUATRO (4)] de [DICIEMBRE] de 20[21] del periodo N°. [1], comprendido entre el [SIETE (7)] de [DICIEMBRE] de 20[21] y el [OCHO (8)] de [DICIEMBRE] de 20[21].

[N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	Elaboración y puesta en escenario de arboles de navidad impresos en vinilo a full color de dos (2) metros de ato pegado sobre cartón, con diseño entregado por la entidad.	En cumplimiento del presente ítem realice la entrega de dos arboles navideños elaborados en vinilo full color de dos metros de alto. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			

Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
2	Elaboración y puesta en escenario de regalos de 1.5 metros impreso en vinilo a full color pegado sobre cartón con diseño entregado por la entidad	En cumplimiento del presente ítem elaboré y dispuse en sitió del evento de 10 formatos de regalos de 1.5 metros, los cuales fueron impresos en vinilo full color pegado sobre cartón, estos diseños fueron ubicados en el polideportivo del barrio la esperanza II Etapa	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
3	Elaboración y puesta en escenario de muñecos de cartón de diferentes personajes, impreso en vinilo a fulll color pegado sobre cartón con diseño entregado por la entidad, distribuidos así: Ocho (8) duendes de 1.5 m Un (1) Santa Claus de 1.8 m Una (1) señora Claus de 1.8 m Cinco (5) renos de 1.5 m Dos (2) osos polares de 1.5 m Un (1) trineo de 1.5 m Dos (2) cascanueces de 1.5 m	En cumplimiento del presente ítem, elaboré y dispuse en sitio parque del barrio la Esperanza en la tercera etapa, muñecos elaborados en cartón de diferentes personajes, impreso en vinilo a full color este se pegó en cartón, según diseño entregado por la dirección de la entidad. Estos fueron: 8 duendes de 1.5 m 1 Santa Claus de 1.8 m 1 señora Claus de 1.8 m 5 renos de 1.5 m 2 osos polares de 1.5 m	Ver registro fotográfico

		1 trineo de 1.5 m 2 cascanueces de 1.5 m	



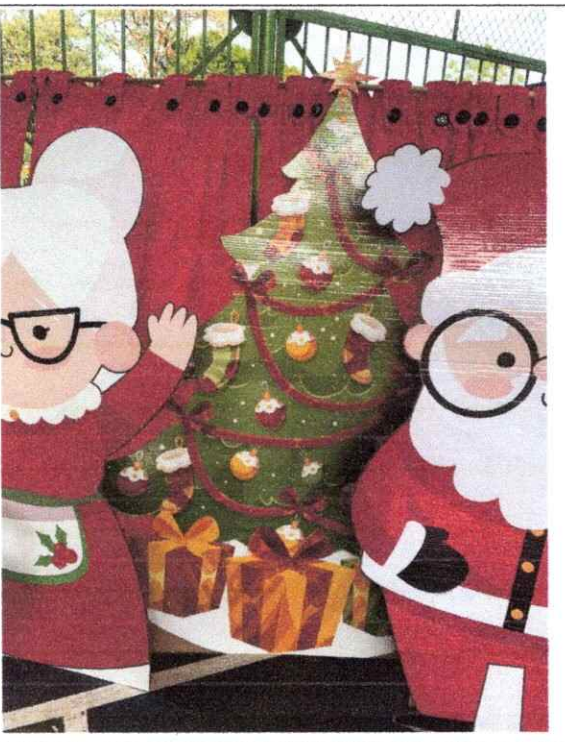
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021



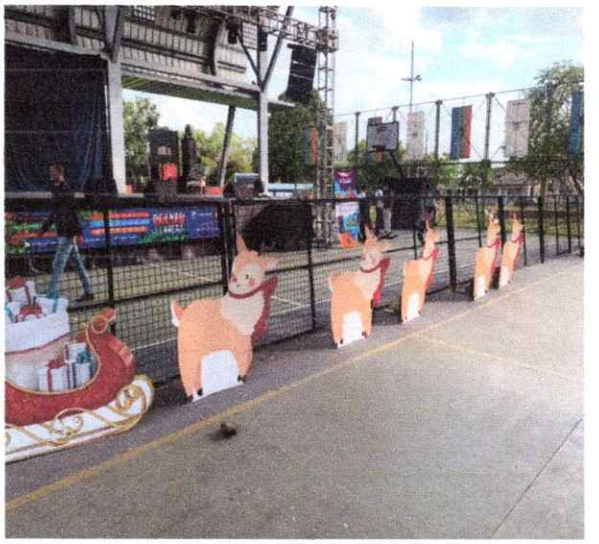
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021



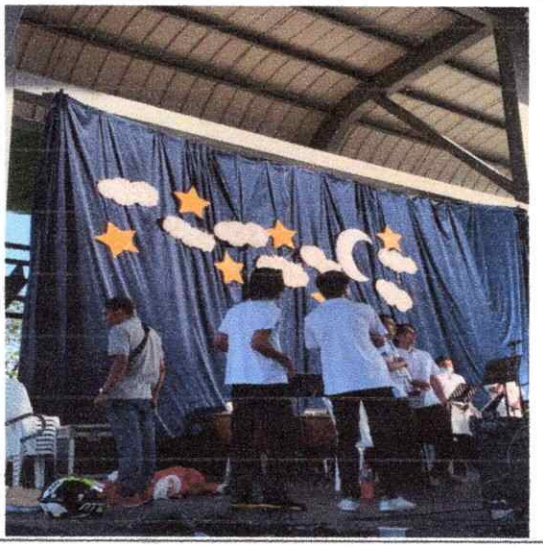
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021



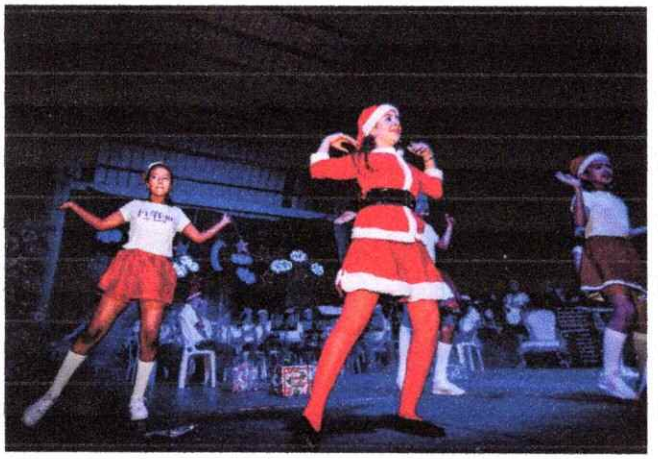
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021

	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**
	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**

4	Elaboración y puestas en escenario de chimenea de cartón 1.5m	En cumplimiento del presente ítem, elaboré una chimenea elaborada en cartón full color de medidas 1.5 m, este elementos se entregó el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

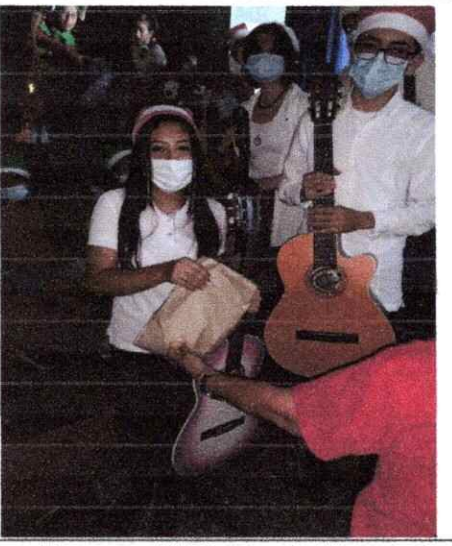
		N/A	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
5	Elaboración y puesta en escenario de nubes con luces de 100 cm (10)	En cumplimiento del presente ítem, elaboré y coloque en el telón ubicado en escenario 10 nubes con luces lo cual ambiento de forma navideña el escenario donde se realizo las presentaciones artísticas. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	

6	Elaboración y puesta en escenario de media luna iluminada de 1.5 m	En cumplimiento del presente ítem, elabore y coloque en escenario una media luna iluminada que contó con las siguientes medidas 1.5 m, esta media luna fue ubicada en el telón negro del escenario el cual se encontraba como ambientación navideña del mismo. Este elemento se entregó el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**N/A**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
7	Elaboración y puesta en escenario de estrellas iluminadas de 50cm (10)	En cumplimiento del presente ítem, elabore y coloque en escenario 10 estrellas iluminadas, las cuales fueron ubicadas en el telón negro del escenario el cual se encontraba como ambientación navideña del escenario. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

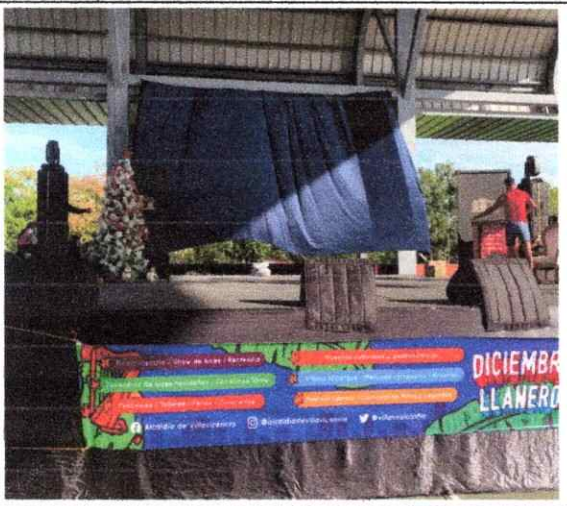
		N/A	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
8	Elaboración y entrega de trajes de duendes, seis (6) para niños y seis (6) para niñas.	En cumplimiento del presente ítem confeccione y entregue 12 trajes para niños y niñas alusivos a duendes 6 de niños y 6 de niñas, compuestos por camisa, pantalón, gorro, cinturón y medias para el de las niñas. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
9	Suministro gorros de navidad (130)	En cumplimiento del presente ítem, realice el suministro de 130 gorros navideños de colores rojos y verdes. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el	Ver registro fotográfico

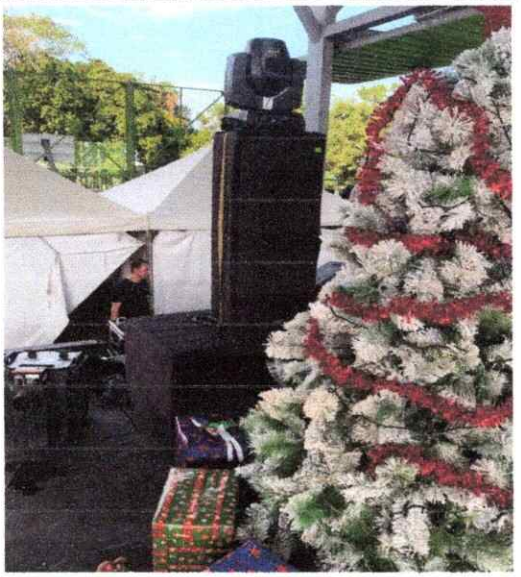
		Parque de la Esperanza III etapa.	
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
10	Suministro de diadema de renos (12)	En cumplimiento del presente ítem realice el suministro de doce (12) diademas navideñas alusivas a cachitos de reno. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	

11	Suministro de camisetas navideñas para staff (30)	En cumplimiento del presente ítem, realice el suministro de 30 camisetas de color rojo marcadas con el nombre de la entidad, deseando feliz navidad, estas camisetas fueron entregadas para el staff (equipo de trabajo de la entidad). Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
12	Suministro de refrigerios cupcake de 60 gr sabor vainilla y chocolate, jugo en botella o vaso 500 ml, hojaldra de pollo y/o bocadillo con queso de 180 gr. (150)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio parque III etapa barrio la Esperanza de 150 refrigerios el día 8 de diciembre a las 6:00 p.m. Estos refrigerios estuvieron compuestos por jugo botella pet, hojaldra de pollo y cupcake de vainilla.	Ver registro fotográfico

			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
13	Alquiler se sistema line array 2 vias, compact bass-reflex line Array sistema, dos woofers de 250 mm (10") bocinas de voz con 64mm (2.5"), dos controladores de comprensión de B&C HF Personalizados con 25mm (1") si, precisión de guía de onda ofrece 90ª° de dispersión horizontal hasta 18 KHz, respuesta de frecuencia: 55Hz, integrado amplificador plataformas bioamplificadoras sistema de 600W RMS y 300 WRMS para LF y HF con switch-mode fuentes de alimentación.	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio Parque de la Esperanza III etapa el día 8 de diciembre a las 2:00 p.m el sistema line array 2 vias, compact bass-reflex line Array sistema, dos woofers de 250 mm (10") bocinas de voz con 64mm (2.5"), dos controladores de comprensión de B&C HF Personalizados con 25mm (1") si, precisión de guía de onda ofrece 90ª° de dispersión horizontal hasta 18 KHz, respuesta de frecuencia: 55Hz, integrado amplificador plataformas bioamplificadoras sistema de 600W RMS y 300 WRMS para LF y HF con switch-mode fuentes de alimentación.	Ver registro fotográfico

			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
14	Alquiler de bajos pasivo doble de 18" de 3.600W (4)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio, parque la Esperanza III etapa a las 2:00 p.m de 4 bajos pasivo doble de 18" de 3.600 w. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	

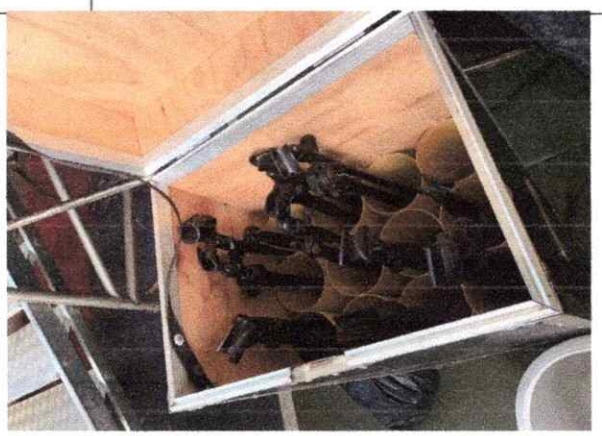
15	Alquiler de Monitores de piso de 700W + 200W – 132DB SPL, 2-way bi-amplificado, diseño bass-reflex, wooer coaxial personalizado de 380 mm (15") con bobina móvil de 64mm (25"), corneta B&C de 25MM (1") con bobina móvil de 44mm (1.7").	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio, parque la Esperanza III etapa a las 2:00 p.m de 4 monitores de piso de 700W + 200W – 132DB SPL, 2-way bi-amplificado, diseño bass-reflex, wooer coaxial personalizado de 380 mm (15") con bobina móvil de 64mm (25"), corneta B&C de 25MM (1") con bobina móvil de 44mm (1.7").	Ver registro fotográfico
		**N/A**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
16	Alquiler de Side fill con altavoz activo procesado 1600W + 200w-129 / 132dB SPL, reflejos de bajos bidireccionales de 2 vías respuesta de frecuencia de 42Hz, bocina giratoria de directividad constante de 80° H x 50°V con bajo de 1800 W.	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio de un side fill con altavoz activo procesador 1600W + 200W-129/132Db SPL, y demás especificaciones descritas en este ítem; este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

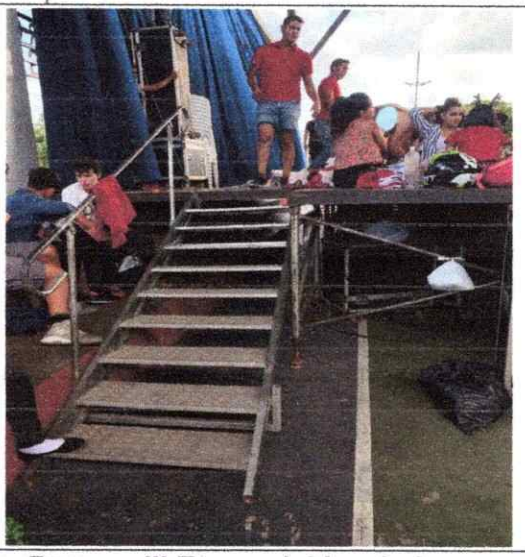
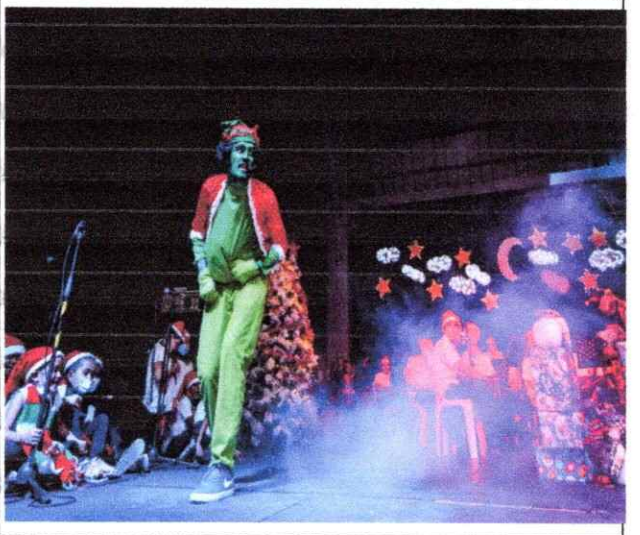
		n/a	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		n/a	
17	Alquiler de consola digital para trabajo en vivo y estudio con 40 canales de entrada, 32 amplificadores de micrófono midas PRO 25 buses de mezcla y grabación multipista en vivo.	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio una consola digital para trabajo en vivo de 40 canales de entrada, con amplificador de micrófonos midas pro 25 buses de mezcla y grabación multipista, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		n/a	

Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
18	Alquiler de procesador de audio con 4 entradas y 8 salidas, 24 bits/48khz min, mutes por entrada y salida, full control paramétricos entrada y salida, compresor limitador y delay	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio un procesador de audio con cuatro entradas y ocho salidas, el cual cumplió con los requerimientos estipulados en este ítem. para trabajo en vivo de 40 canales de entrada, con amplificador de micrófonos midas pro 25 buses de mezcla y grabación multipista, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
19	Alquiler de micrófonos inalámbricos uhf diversity con combinador y antena flat y omni	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 4 micrófonos inalámbricos UHF diversity con combinador y antena flat y omni, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de	Ver registro fotográfico

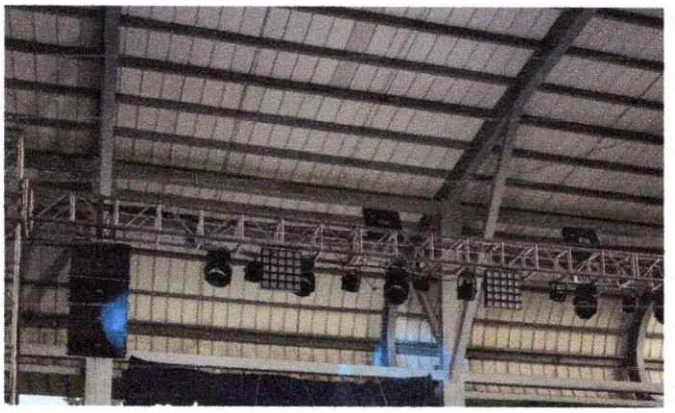
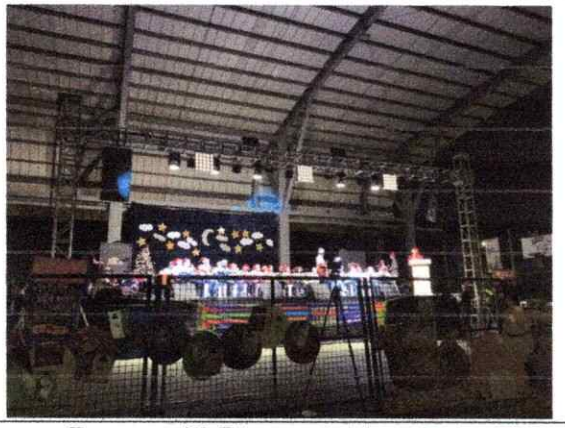
		diciembre en el parque de la Esperanza III etapa	
		**N/A**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
20	Alquiler de micrófonos de diadema	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 5 micrófonos inalámbricos UHF diversity con combinador y antena flat y omni, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	

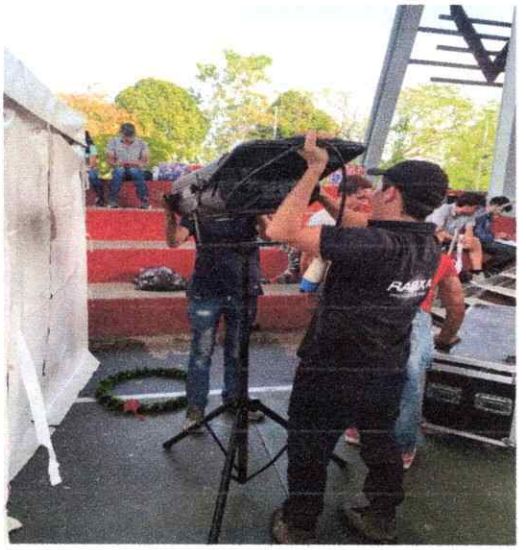
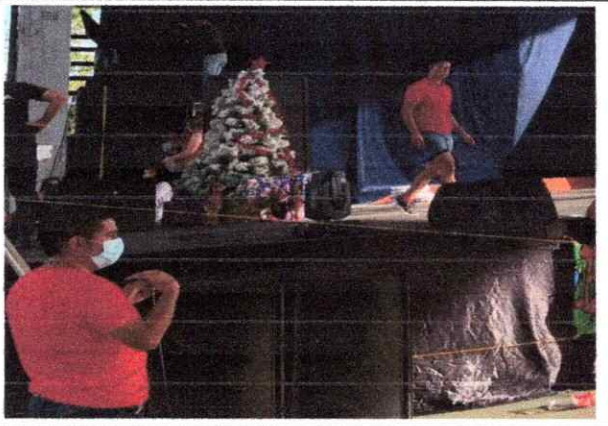
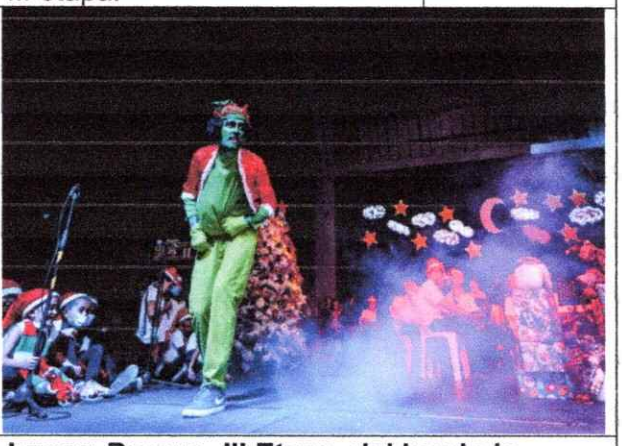
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
21	Alquiler de micrófonos de condensador para diversas aplicaciones	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 8 micrófonos inalámbricos de condensador para diversas aplicaciones, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
22	Alquiler de cajas directas (10)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 10 cajas directas estos elementos fueron dispuestos en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

		N/A	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
23	Alquiler de bases de micrófono con clip (12)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 8 micrófonos inalámbricos de condensador para diversas aplicaciones, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
24	Alquiler de puente truss de 12m x 6m	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 puente truss de 12m x 6m, este elemento fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

		**N/A**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Espera. **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
25	Alquiler tarima de 12mx12m con faldón negro (1)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de una tarima de 12m x 12m con faldón negro, estos elementos fue dispuesto en el sitio del evento realizado el 8 de diciembre en el parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
26	Alquiler par led de 18 mx10m (12)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 12 luces par led de 18 mx10m. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el	Ver registro fotográfico

		Parque de la Esperanza III etapa.	
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperan **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
27	Alquiler cabezas móviles vean 7r (4)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 4 cabezas móviles vean 7r. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
28	Alquiler cabeza móviles wash (4)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 4 cabezas móviles wash. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

		n/a	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		n/a	
29	Alquiler rush strober de 5mx5m (4)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 4 rush strober de 5mx5m. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		n/a	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Espe. **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		n/a	
30	Alquiler de seguidor profesional (1)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 seguidor profesional. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

		n/a	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		n/a	
31	Alquiler máquina de humo (1)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 máquina de humo. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
32	Alquiler máquina de neblina (1)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 máquina de neblina. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre	Ver registro fotográfico

		en el Parque de la Esperanza III etapa.	
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
33	Alquiler consola iluminación	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 consola de iluminación. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	

34	Alquiler telón negro para el escenario 12m x 5m	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 1 telón de color azul oscuro, el cual fue instalado en la parte del escenario ambientando el mismo allí llevó elementos descritos en otros ítem como las nubles, las estrellas, la media luna. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	
35	Alquiler carpas 4mx4m (2)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 85:00 a.m de 2 carpas tipo camerino de medidas 4mx4m con laterales de color blanco, las cuales estuvieron a disposición de los artistas para su vestuario. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico



Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021



Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza
Fecha: 8 de diciembre de 2021

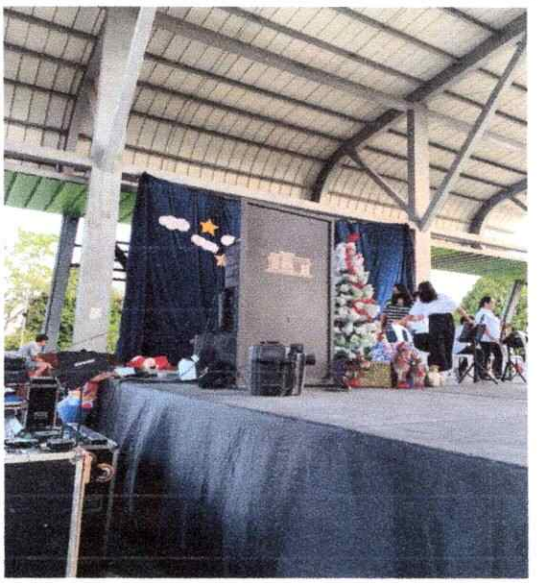
36	Alquiler sillas para camerino (15)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 15 sillas tipo rimax, las cuales . Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico



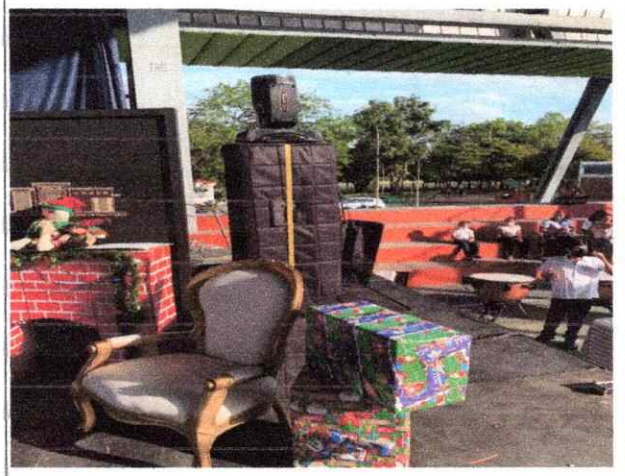
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza



Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza

Fecha: 8 de diciembre de 2021		Fecha: 8 de diciembre de 2021	
37	Alquiler biombos para escenario (3)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 3 biombos en madera de color negro, los cuales estuvieron a disposición de los artistas para su vestuario. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
38	Alquiler sillas para músicos (70)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 70 sillas tipo rimax, las cuales fueron ubicadas en tarima para el uso de la banda sinfónica santa cecilia. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

		N/A	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	
39	Alquiler de sillas para público (400)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de 400 sillas tipo rimax, las cuales fueron ubicadas en la cancha del polideportivo del barrio la esperanza III etapa para uso del público asistente al evento. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		N/A	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**N/A**	

40	Alquiler de sillas isabelinas (2)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de (2) sillas tipo isabellinas, las cuales fueron ubicadas una en tarima para ambientar el escenario de la tarima y la otra en el espacio de toma de foto con la chimenea, mamá y papá noel. Estos elementos se entregaron el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
41	Alquiler de cortina rojas de dos (2 metros)	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de dos (2) metros de cortina roja la cual ambientar la escena dela chimea junto con mamá y papá Noel, donde el público se tomo el reqistro fotográfico. Este elemento se entregó el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico

			
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esp. **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esp** **Fecha: 8 de diciembre de 2021**	
42	Alquiler de planta eléctrica de 25KW	En cumplimiento del presente ítem, dispuse en sitio a las 2:00 p.m de una (1) planta eléctrica de 25KW, la cual estuvo dispuesta desde las 2 p.m para hacer pruebas de sonido e iluminación del evento. Este elemento se entrego el día 8 de diciembre en el Parque de la Esperanza III etapa.	Ver registro fotográfico
		**n/a**	
Lugar: Parque III Etapa del barrio la Esperanza **Fecha: 8 de diciembre de 2021**		**n/a**	

Nota: Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o

DVD), el cual contiene el visto bueno del supervisor y/o el contratista en apoyo a la supervisión.

El CD o DVD debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas

- ✓ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas
- ✓ Informe de Contratista Escaneado con Firmas
- ✓ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Soportes o Anexos (formatos)

[]
Atentamente,
[]

LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS
C.E 272. 537 de ECUADOR
Teléfono: 3114528212
Correo Electrónico:xabav@yahoo.com

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Xavier Barriga Vargas	CONTRATISTA	
REVISÓ	Yanet Cárdenas Mejía	APOYO A LA SUPERVISION	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CE	272537	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS	CAMINO REAL 4 CASA 75	6845812	xabav@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
55601941	23/12/2021				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	N		55602697	$2.473.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	1.025.900	0		0		0	0	0	0	1.025.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.313.100	0	0	45.600	45.600	0	0		1.404.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.800				42.800	0	0	42.800			428	42.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.025.900	1.025.900
Pensión	1	1.404.300	1.404.300
Riesgos Laborales	1	42.800	42.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.473.000	2.473.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CE	272537	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS	CAMINO REAL 4 CASA 75	6845812	xabav@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
55601941	23/12/2021				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	N		55602697	$2.473.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Estrategia | Cotiz. extranjer | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CE | 272537 | BARRIGA VARGAS LUIS XAVIER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230001 | 9.115.496 | 1.458.500 | 0 | 0 | 46.600 | 46.600 | EPS044 | 9.115.496 | 1.139.500 | 14-11 | 9.115.496 | 1 | 47.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS	**Nit:**	272537
Tipo planilla:	N	**Periodo liquidación Pensiones**	Diciembre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Diciembre 2021
Número de radicación:	55602697	**Total a pagar:**	$2,473,000
Fecha de vencimiento:	12/01/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	23/12/2021	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	1258266443
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0.00	$42,800
230301	800224808	Porvenir	1		$0.00	$1,404,300
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	1		$0.00	$1,025,900
						$2,473,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

ASCEM DE COLOMBIA

Villavicencio, Diciembre 20 del 2021

Señores
CORCUMVI
La ciudad

Yo **JENNY SILVA ACHURY**, identificada con cedula de ciudadanía número 40.333.307 de Villavicencio con tarjeta profesional No. 142479-T en mi condición de contadora publica certifico que el señor **LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS** identificado con cedula de Extranjeria No. 272537 se encuentra catalogado como trabajador por cuenta propia los cual realiza los pagos de seguridad la PRESUNCION DE COSTOS PARA LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR CUENTA PROPIA Y LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES CON CONTRATOS DIFERENTES DE PRESTACION DE SERVICIOS establecido en la Resolución 209 del 2020

El cual establece los costos a tener en cuenta para la base del IBC en el Art 3 Fila S- Información y comunicaciones en un 63.8% por lo tanto el cálculo del IBC para el periodo de diciembre del 2021 será calculado de la siguiente manera:

Contrato No. 172/2021	$25.431.920
Contrato No. 177/2021	$37.520.400
TOTAL	**$62.952.320**
COSTOS PRESUNTIVOS 63.8%	$40.163.580
INGRESO NETO	**$22.788.740**
IBC 40% DICIEMBRE 2021	$ 9.115.496

Cordialmente

JENNY SILVA ACHURY
CC 40.333.307 de Villavicencio
TP 142.479-T
Contador Publico

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

SE EXPIDE EXCLUSIVAMENTE PARA LUIS XAVIER BARRIGA

Que el contador público **JENNY SILVA** identificado con **CÉDULA** DE CIUDADANÍA No 40333037 de VILLAVICENCIO (META) Tarjeta Profesional No 142478-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en **BOGOTA** a los **22** días del mes de **Diciembre de 2021** con vigencia de **(3) Meses**, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SE EXPIDE EXCLUSIVAMENTE PARA
LUIS XAVIER BARRIGA





SE EXPIDE EXCLUSIVAMENTE PARA
LUIS XAVIER BARRIGA

República de Colombia

Libertad y Orden

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP -

RESOLUCIÓN NÚMERO 209 DE 2020

12 FEB 2020

Por la cual se adopta el esquema de presunción de costos para los trabajadores independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales, conforme a su actividad económica.

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP-, en ejercicio de las facultades previstas en el numeral 11 del artículo 9º del Decreto 575 de 2013 y en especial la conferida en el parágrafo 1ºdel artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. **"Pacto por Colombia, pacto por la Equidad"**, dispone que los independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales con ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo legal mensual vigente efectuarán su cotización mes vencido, sobre una base mínima de cotización del 40% del valor mensualizado de los ingresos, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado – IVA, señalando que en estos casos será procedente la imputación de costos y deducciones siempre que se cumplan los criterios determinados en el artículo 107 del Estatuto Tributario y sin exceder los valores incluidos en la declaración de renta de la respectiva vigencia.

Que el parágrafo 1º de esta misma disposición, dispone que para efectos de la determinación del ingreso base de cotización de los trabajadores independientes por cuenta propia y para quienes celebren contratos diferentes al de prestación de servicios personales, que impliquen subcontratación y/o compra de insumos o expensas, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –UGPP deberá determinar un esquema de presunción de costos atendiendo a los datos estadísticos producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, por el Banco de la República, por la Superintendencia de Sociedades u otras entidades cuyas estadísticas fueren aplicables.

Que en ejercicio de las facultades otorgadas, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –UGPP, a fin de determinar el esquema de presunción, desarrolló una propuesta de presunción de coeficientes de costos por **"actividades económicas"**, construida a partir del análisis de la

información tributaria de los trabajadores independientes con ***ingresos no laborales***, así como independientes con **rentas de capital.**

Que, con base en lo anterior, se determina el esquema de presunción de costos para los trabajadores independientes por cuenta propia y con contrato diferente al de prestación de servicios personales, que impliquen subcontratación y/o compra de insumos o expensas, en el que se definen unos porcentajes de costos a reconocer de acuerdo con el ejercicio eficiente de cada actividad económica.

Que, sin perjuicio del esquema de presunción de costos determinado por la UGPP, los obligados podrán establecer costos diferentes a los allí establecidos, siempre y cuando dispongan de los documentos que soporten los costos y deducciones, los cuales deben cumplir los requisitos establecidos en el artículo 107 del Estatuto Tributario y demás normas que regulen las exigencias para la validez de dichos documentos.

Que se cumplió con la formalidad prevista en el Decreto 1081 de 2015, modificado por el Decreto 270 de 2017 y numerales 9 y 8 de los artículos 3 y 8, respectivamente, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Resolución 609 de abril 12 de 2017 en relación con la publicación del texto de la presente Resolución,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ámbito de Aplicación. La presente Resolución aplica a los trabajadores independientes por cuenta propia y para quienes celebren contratos diferentes de prestación de servicios personales que impliquen subcontratación y/o compra de insumos o expensas, respecto a las actividades económicas contempladas en el artículo 3º de la presente Resolución, distintas a la actividad económica relacionada con el transporte público automotor de carga por carretera que se encuentra regulado en la Resolución 1400 de agosto 26 de 2019.

Parágrafo. De conformidad con el Artículo 139° de la Ley 2010 de 2019, los esquemas de presunción de costos que adopte la UGPP aplicarán a los procesos de fiscalización en curso y a los que se inicien respecto de cualquier vigencia fiscal y a los que, siendo procedente y sin requerir el consentimiento previo, estén o llegaren a estar en trámite de resolver a través de revocación directa y no dispongan de una situación jurídica consolidada por pago. En estos procesos se atenderán las disposiciones vigentes para los periodos gravables fiscalizados.

Artículo 2°. Adopción del Esquema de Presunción de Costos: Adoptar el esquema de presunción de costos para establecer el ingreso neto sobre el cual se aplicará una base mínima de cotización del 40%, con el fin de determinar el ingreso base de cotización para

el pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes que celebren contratos diferentes de prestación de servicios personales que impliquen subcontratación y/o compras de insumos o expensas, considerando para tal efecto los ingresos generados en el desarrollo de cada una de las actividades económicas.

Artículo 3°. Esquema de Presunción de Costos. El esquema de presunción de costos está contenido en la siguiente tabla:

Sección CIIU Rev 4 A.C.	Actividad	Porcentaje de costos respecto de los ingresos (sin incluir IVA)
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	73,9%
B	Explotación de minas y canteras	74,0%
C	Industrias manufactureras	70,6%
F	Construcción	87,9%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	76,9%
H	Transporte y almacenamiento (Sin transporte de carga por carretera)	66,8%
I	Alojamiento y servicios de comida	71,8%
J	Información y comunicaciones	59,2%
K	Actividades financieras y de seguros	57,2%
L	Actividades inmobiliarias	65,7%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	81,8%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	66,2%
P	Educación	68,3%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	89,7%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	65,8%
S	Otras actividades de servicios	68,8%
	Demás Actividades Económicas	84,7%
	Rentistas de Capital (No incluye ingresos por dividendos y participaciones)	27,5%

En la tabla se registran los *"coeficientes de costos"*, que son los porcentajes que los costos representan frente a los ingresos brutos, en relación con los grupos de Actividad Económica.

Para hacer uso de los coeficientes de costos presuntos, el independiente se ubicará en la sección de actividades económicas en cuyo desarrollo se originaron sus ingresos como independiente y adoptará el coeficiente de costos correspondiente. Si la actividad económica no está listada en ninguna de las secciones A - S de la tabla supra, adoptará el coeficiente correspondiente a la Actividad **"Demás Actividades Económicas"**.

En el evento en que los ingresos del obligado provengan del desarrollo de varias actividades económicas, para efectos del cálculo del ingreso base de cotización se deberá adoptar el porcentaje de coeficiente de costos correspondiente a cada una de ellas, sin que el ingreso base de cotización total supere el tope máximo de veinticinco (25) smlmv

Cuando los ingresos del obligado provengan de rentas de capital, adoptará el coeficiente registrado para "Rentistas de Capital", en el último renglón de la tabla, dicho porcentaje no aplica a los ingresos provenientes de dividendos y participaciones, caso en el cual podrán demostrar costos si los hubiere en los términos del artículo 107 del estatuto Tributario.

Por la cual se adopta el esquema de presunción de costos para los trabajadores independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales, conforme a su actividad económica.

Artículo 4º. Excepción a la aplicación del esquema de presunción de costos. El trabajador independiente por los ingresos generados de su actividad económica, podrá establecer costos diferentes a los aquí establecidos, siempre y cuando cuente con los documentos que soporten los costos y deducciones, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 107 del Estatuto Tributario y demás normas que regulen las exigencias para la validez de dichos documentos, sin exceder los valores incluidos en la declaración del Impuesto de Renta, en los términos señalados en el inciso segundo del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Artículo 5º Aplicación del esquema de presunción de costos en los procesos de fiscalización. Para el caso de los procesos de fiscalización de que trata el parágrafo del artículo 1º de la presente resolución, en los que el aportante no hubiere soportado los ingresos provenientes de cada actividad económica, la Unidad tomará el coeficiente de costos de la actividad principal reportada en la declaración de renta del periodo fiscalizado.

Artículo 6º Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

Dada en Bogotá D.C, a los ___ días del mes de _____ 2020

12 FEB 2020

Publíquese y cúmplase

FERNANDO JIMÉNEZ RODRIGUEZ
Director General- UGPP

Proyectó: MGB
Revisó: CRCB
Aprobó: DACM

Villavicencio, 22 de diciembre del 2021

INFORME DE SUPERVISIÓN
ACEPTACION DE OFERTA Nº. 172 DEL CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL 2021
PERIODO N°.1
DEL 7 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

1. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Mediante acta de nombramiento de fecha CUATRO (4) de DICIEMBR del 2021, firmada por el director de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, del contrato objeto de este informe se designaron como:

Aplica	No Aplica	DESIGNACIÓN	NOMBRE
X		Supervisor	EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA
X	X	Apoyo a la supervisión	YANET CARDENA MEJIA
	X	Interventor	

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA	172 DEL CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE 2021
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA:	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS C.C 272.537 DE ECUADOR
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LA REALIZACION DEL EVENTO "CHRISTMAS SHOW" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL "DICIEMBRE LLANERO" EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO".

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 25.431.920). INCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS
FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA:	CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO:	SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2021

2.2. MODIFICACIONES APLICA ☐ NO APLICA ☒

CESIÓN:	NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
VALOR DE LA CESIÓN	VALOR EN LETRAS M/CTE ($ X.XXX.XXX). FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX	
ADICIÓN EN VALOR	VALOR EN LETRAS M/CTE ($ X.XXX.XXX).	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
PRORROGAS, SUSPENSIONES O REINICIOS.	"NUMERO EN LETRAS" (X) MESES Y "NUMERO EN LETRAS" (X) DÍAS.	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	DÍA (X) DE MES DEL 20XX	

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ÍTEM 1			ÍTEM 2			ÍTEM 3			ÍTEM 4			ÍTEM 5			ÍTEM 6		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

ÍTEM 7			ÍTEM 8			ÍTEM 9			ÍTEM 10			ÍTEM 11			ÍTEM 12		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

ÍTEM 13			ÍTEM 14			ÍTEM 15			ÍTEM 16			ÍTEM 17			ÍTEM 18		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

ÍTEM 19			ÍTEM 20			ÍTEM 21			ÍTEM 22			ÍTEM 23			ÍTEM 24		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

ÍTEM 25			ÍTEM 26			ÍTEM 27			ÍTEM 28			ÍTEM 29			ÍTEM 30		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		
ÍTEM 31			**ÍTEM 32**			**ÍTEM 33**			**ÍTEM 34**			**ÍTEM 35**			**ÍTEM 36**		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

ÍTEM 37			ÍTEM 38			ÍTEM 39			ÍTEM 40			ÍTEM 41			ÍTEM 42		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
x			x			x			x			x			x		

OBSERVACIONES DURANTE ESTE PERIODO	El contratista cumplió con todos los ítems estipulados en la presente Aceptación de Oferta.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100%

3.1. INFORMES PARCIALES: APLICA ☐ NO APLICA ☒

INFORME PARCIAL N°.	PERIODO	RANGO DE FECHAS	PORCENTAJE EJECUTADO
1		Día (X) De Mes Del 20XX al Día (X) De Mes Del 20XX	XX%
2		Día (X) De Mes Del 20XX al Día (X) De Mes Del 20XX	XX%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el Contratista.

DICIEMBRE DE 2021	
IBC	$ 9.115.496
SALUD	$ 1.139.500
PENSIÓN	$ 1.45.500
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 47.600
N° DE PLANILLA	55602697

MES/AÑO	
IBC	$
SALUD	$
PENSIÓN	$
RIESGOS PROFESIONALES(ARL)	$
N° DE PLANILLA	

4.1 HISTÓRICO IBC DEL PRESENTE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: $25.431.920		IBC DEL CONTRATO: $9.115.496	
PERIODO	**MES Y AÑO**	**N°. PLANILLA**	**VALOR IBC PAGADO**
1	DICIEMBRE DE 2021	55602697	$9.115.496
			$
		TOTAL PAGADO	**9.115.496**

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA	$ 25.431.920	7/12/2021 AL 16/12/2021	100%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 25.431.920	7/12/2021 AL 16/12/2021	100 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-0-	-0-	-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.431.920	7/12/2021 AL 16/12/2021	100%

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN

APLICA ☐ NO APLICA ☒

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR DE LA ADICIÓN	$	DÍA/MES/AÑO AL DÍA/MES/AÑO	%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$	DÍA/MES/AÑO AL DÍA/MES/AÑO	%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	DÍA/MES/AÑO AL DÍA/MES/AÑO	%
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$	DÍA/MES/AÑO AL DÍA/MES/AÑO	100%

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor y/o contratista en apoyo a la supervisión certifico que durante el **PERIODO N°. 1** comprendido entre el SIETE (7) de DICIEMBRE del 2021 y el DIECISEIS (16) de DICIEMBRE del 2021, el contratista cumplió a satisfacción con las actividades objeto del **ACEPTACION DE OFERTA Nº. 172** del CUATRO (4) de DICIEMBRE del 2021, además desarrolló todas las

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

obligaciones pactadas y cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social.
Igualmente certifico que revisé las evidencias requeridas, como: registro fotográfico, planillas, formatos, información en el CD/DVD y demás información que demuestra el cumplimiento de las actividades del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO	El contratista realizo el pago del IBC según la PRESUNCION DE COSTOS PARA LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR CUENTA PROPIA Y LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES CON CONTRATOS DIFERENTES DE PRESTACION DE SERVICIOS según Resolución 209 del 2020.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 25.431.920).**

EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA
C.C. 1.121.876.158 DE LUGAR EXPEDICIÓN
SUPERVISOR O INTERVENTOR

YANET CARDENAS MEJIA
C.C 40.396.441 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	YANET CARDENAS MEJIA	Sec. Ejec./Apoyo a la Supervisión	
REVISÓ	YANET CARDENAS MEJIA	Sec. Ejec/Apoyo a la Supervisión	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI

Fecha del Documento: 23/Dic/2021

Nit: 822001245-4

CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

02. ENTRADA DE CONSUMOS No. 3

Concepto :
CONTATRATO NO.172 DE 2021

Tercero :	Nombre :
272537	XAVIER LUIS VARGAS BARRIGA
Referencia	**Centro de Costos**
EC 03	0101

Cod. Articulo	Nombre	Cantidad	Valor Unit	Valor Tot.
15141697	FIGURA ARBOL DE NAVIDAD EN CARTON	2.00	228,300.00	456,600.00
15141698	FIGURA DE REGALO IMPRESO EN CARTON	10.00	158,330.00	1,583,300.00
15141699	FIGURAS IMPRESAS EN CARTON VARIAS (DUENDE (8), SANTA CLAUS (1), SEÑORA CLAUS (1), RENOS (5), OSOS POLARES (2), TRINEO (1), CASCANUECES (2)	20.00	163,333.00	3,266,660.00
15141701	FIGURA CHIMENEA IMPRESO EN CARTON	1.00	163,300.00	163,300.00
15141702	TRAJE DE DUENDE PARA NIÑO Y NIÑA	12.00	119,000.00	1,428,000.00
15141703	GORRO DE NAVIDAD	130.00	10,000.00	1,300,000.00
15141704	DIADEMA DE RENO	12.00	17,667.00	212,004.00
15141705	CAMISETA NAVIDEÑA	30.00	49,667.00	1,490,010.00
15141706	NUBES CON LUCES DE 100CM	10.00	118,330.00	1,183,300.00
15141707	MEDIA LUNA ILUMINADA 1.5M	1.00	121,646.00	121,646.00
15141708	ESTRELLAS ILUMINADAS DE 50CM	10.00	86,660.00	866,600.00
		TOTAL:		**$12,071,420.00**

MONICA DEL PILAR ROMERO TIBADUIZA
ENCARGADA DE ALMACEN

CORCUMVI NIT 822001245-4	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	**Código: FR – 047**
		Versión 005
		Fecha: 11 de Agosto de 2021

CONTRATO DE **ACEPTACION DE OFERTA** N°. 172 DEL CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL 2021, SUSCRITO ENTRE LA **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI** CON **NIT. 822.001.245-4** Y LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS CON C.C 272.537 DE ECUADOR

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LA REALIZACION DEL EVENTO "CHRISTMAS SHOW" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL "DICIEMBRE LLANERO" EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO".

VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($25.431.920) IVA INCLUIDO	
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS	
FECHA DE INICIO:	SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2021	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	XXX O N/A	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	XXX O N/A	
FECHA DE REINICIO:	XXX O N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2021	
ADICIÓN N°. X	**FECHA DE ADICIÓN:** DÍA (X) DE MES DEL 20XX	**VALOR DE ADICIÓN:** VALOR EN LETRAS M/CTE ($ X.XXX.XXX).
PLAZO ADICIÓN N° X.	"NUMERO EN LETRAS" (X) MESES Y "NUMERO EN LETRAS" (X) DÍAS.	
FECHA INICIO ADICIÓN:	DÍA (X) DE MES DEL 20XX	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	DÍA (X) DE MES DEL 20XX	
VALOR DESEMBOLSADO:	—	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($25.431.920) IVA INCLUIDO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($25.431.920) IVA INCLUIDO	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-	
FECHA DE LIQUIDACIÓN:		

CONTRATISTA: DECLARA HABER CUMPLIDO CON EL OBJETO DE LA ACEPTACION DE OFERTA N°. 172 DEL CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL 2021, CUMPLIENDO EL OBJETO CONVENIDO.

SUPERVISOR: CERTIFICA QUE HIZO SEGUIMIENTO AL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE OFERTA N°. 172 DEL CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL 2021 Y QUE SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL MISMO.

Por lo anterior la contratista se declara conforme con la liquidación de este contrato a paz y salvo con la **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.**

Se deja constancia a los 28 DIC 2021, se liquidó el contrato cumpliéndose a satisfacción por los que en ella participaron:

EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA
C.C. 1.121.876.158 DE V/CIO
DIRECTOR/SUPERVISOR

LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS
C.C 272.537 DE ECUADOR
CONTRATISTA

YANET CARDENAS MEJIA
C.C 40.396.441 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	YANET CARDENAS MEJIA	Sec. Ejecutiva	
REVISÓ	DANIELA HENAO	Asesor Juridica CPS	

CORCUMVI
NIT 822001245-4

EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: F - 074
Versión: 001
Fecha: Agosto de 2015

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez a finalizada la prestación del servicio y/o entrega del bien

FECHA EVALUACION	12/22/21		172	DE	2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR (CONTRATISTA)	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	272.537 DE ECUADOR

NOMBRE DEL INTERVENTOR Ó SUPÉRVISOR	EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION SERVICIOS	X	SUMINISTRO		CONVENIO	

Marque con una X en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por item.

Para el item 1, 2 y 4 solo hay 2 opciones de Rango de Evaluación con puntaje de 1 ó 5; para los demás items existen 3 Rangos de Evaluación 1-3 y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		N/A		Cumple	5
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		N/A		Cumple	5
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.		Cumple	5
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		N/A		Cumple o no se presentaron	5

Consolidar Puntaje por ítem		
	ITEM 1	5
	ITEM 2	5
	ITEM 3	5
	ITEM 4	5
	TOTAL	20

EVALUACION DE ACUERDO A TOTAL DEL PUNTAJE	
	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

OBSERVACIONES

Firma del Interventor/Supervisor

Firma de Enterado por parte del Contratista